



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 14 de Junio de 2013

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el **No 2013-00059** a LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZAS MILITARES - ARMADA NACIONAL, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el <u>inciso 2º del artículo 197 del</u> CPACA <u>a través del buzón de correo</u> electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA Secretaria